Patrimonio Natural | Certificado de supervisión | F1

Proyecto: Fondo Patrimonial Mosaicos de Conservación Fase II PNN Las Orquídeas

Contratista: Diego Alonso Escobar Herrera

Contrato: GEF P-CPS-002 DE 2024 Tipo Documento: cc Nro.: 1001763805

Valor total: 20.254.459 Año: 2024

Fecha Inicio: 24/05/2024 Fecha Fin: 02/04/2025

Objeto del contrato: Prestar servicios asistenciales para apoyar las labores de planificación, implementación y fortalecimiento de procesos de restauración ecológica participativa-REP a través de suscripciónde acuerdos de conservación de la biodiversidad con comunidades campesinas al interior del parque nacional natural las orquídeas y en su zona aledaña, en el marco del programa mosaicos de conservación

VERIFICACIÓN

Supervisor: John Jairo Restrepo - Jefe Área Protegida

De Conformidad con el objeto contractual el Supervisor de este contrato certifica que:

Tanto los compromisos como los productos entregados a la fecha y los resultados de ejecución relacionados en el informe presentado por el contratista, son recibidos a satisfacción y autoriza el siguiente pago así:

Cumplimiento	Autorización
[X] A satisfacción [] Insuficiente	Pago 2 De 12 Valor Autorizado $1.986.238

Firma Supervisor

Fecha: 24/06/2024

PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: MES JUNIO DE 2024

ELABORADO POR:
DIEGO ALONSO ESCOBAR HERRERA
OPERARIO

PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUÍDEAS
PATRIMONIO NATURAL
JUNIO, 2024

INFORMACION DEL CONTRATO

PROYECTO: Fondo Patrimonial Mosaicos de Conservación Fase II PNN Las Orquídeas
CONTRATISTA: DIEGO ALONSO ESCOBAR HERRERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD CC/NIT: 1.001.763.805
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LAS LABORES DE PLANIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA-REP A TRAVÉS DE SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD CON COMUNIDADES CAMPESINAS AL INTERIOR DEL PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUÍDEAS Y EN SU ZONA ALEDAÑA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN.
NUMERO DEL CONTRATO: GEF P-CPS-002 DE 2024
DURACIÓN DEL CONTRATO: 10 meses, 10 días
VALOR DEL CONTRATO: $20.524.459
HONORARIOS MENSUALES: $1.986.238
SUPERVISOR: JOHN JAIRO RESTREPO SALAZAR
FECHA DEL INFORME: DEL 1 AL 30 DE JUNIO

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES	AVANCES DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024
1. Elaborar el cronograma y plan de trabajo con el coordinador técnico del proyecto y en concordancia con el Jefe del Área Protegida del PNN Las Orquídeas, en el cual se evidencien claramente las actividades y fechas de entrega de los productos planteados en este contrato en el marco del Programa Mosaicos de Conservación.	Con la Técnica de Patrimonio y el equipo de PNNO, se coordinó la programación de actividades mensuales, para el periodo correspondiente al mes junio y se diligenció el Formato de la programación del PNNO.
2. Presentar mensualmente informes de avance del contrato con sus respectivos soportes en el formato establecido para ello	Se presentó Informe mensual de actividades, correspondiente al periodo del mes mayo con los avances del contrato, anexando las evidencias correspondientes a cada una de las actividades ejecutadas; en el Formato establecido.

3. Apoyar la ejecución de implementaciones en los procesos de restauración ecológica participativa adelantados al interior del área protegida, así como realizar seguimiento periódico a los mismos conforme a los avances del proceso de mosaicos de conservación al interior y en su zona aledaña.	En el municipio de Urrao vereda el maravillo se hizo seguimiento a un usuario con el fin de verificar y adelantar procesos de acuerdos de conservación.
4. Apoyar el seguimiento periódico de los acuerdos de conservación de la biodiversidad suscritos en las vigencias 2018-2019 y 2022 entre las familias focalizadas y PNN Las Orquídeas, a través de los formatos e informes que se estructuren con el coordinador técnico, previamente aprobados por el Jefe del AP, donde se evidencie el estado y uso actual de las implementaciones entregadas y la caracterización del beneficiario	No se hizo avances, por q estábamos en capacitaciones con el equipo técnico del área protegida.
5. Apoyar la logística antes, durante y después de las entradas del equipo de trabajo al parque en el marco de las implementaciones y actividades realizadas en estos sectores de acuerdo con el equipo del PNN Las Orquídeas	El día 20 de junio de 2024, se apoyó la logística de campo para el ingreso a las comunidades indígenas Quiparadó bajo y Jengamecodá del municipio de Frontino.
6. Apoyar las actividades y el relacionamiento estratégico con comunidades al interior del área protegida con conflicto por ocupación, uso y tenencia; dinamizando, sensibilizado y apoyando operativamente en campo	No se realizaron avances en esta actividad para este mes
7. Apoyar a las investigaciones y actividades de monitoreo de la biodiversidad que durante la vigencia del contrato se ejecuten en el Área Protegida en el marco del plan de investigaciones, plan de monitoreo y al desarrollo del Plan	No se realizaron avances en esta actividad para este mes

de trabajo del Programa Mosaicos de conservación	
8. Apoyar y/o realizar recorridos de PVC al interior y en la zona aledaña del AP en el ejercicio de autoridad ambiental, haciendo la entrega de la información a través de los Tracks, Waypoints y el formato M4-FO-15: Actividades de Prevención, Vigilancia y Control.	No se hicieron avances por no tener la herramienta correspondiste
9. Hacer uso correcto de los elementos, equipos, distintivos y demás que Parques Nacionales Naturales de Colombia. a través del AP entregue al contratista para el correcto desarrollo de sus actividades, tales como GPS, uniformes, carnet, etc.	Se recibió un kit de herrar para el uso de mulares, al cual se le da el uso adecuado.
10. Asistir a las reuniones, comités técnicos y actividades organizadas por el equipo del Área Protegida y acatar las directrices y protocolos de riesgo establecidas por Parques Nacionales Naturales de Colombia.	Se realizaron diferentes reuniones sobre los procesos para los acuerdos de conservación; la cual se participó virtualmente con el jefe del área protegida y el equipo técnico.
11. Apoyar al mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos del inventario del área protegida y todas las actividades inherentes a su cargo.	Durante este periodo, no se realizó este tipo de actividades.

Atentamente,

Diego Alonso Escobar H.

DIEGO ALONSO ESCOBAR HERRERA
C.C.: 1.001.763.805
Contratista GEF P-CPS-002 DE 2024

ANEXOS Y/O EVIDENCIAS



Ilustración 1. Visita de seguimiento a Acuerdo de Conservación, vereda El Maravillo – Urrao.



Ilustración 2. Kit de herramientas para mulares.



NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

LISTA DE ASISTENCIA

Código: GD_FO_02
Versión: 5
Vigente desde: 24/06/2021

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requieran incluir mas filas para tener presente lo documentado en la nota de la primera página

Se comparte con el equipo del PNN Los Orquídeas, los lineamientos de restauración ecológica y de sistemas sostenibles de conservación en el marco de los acuerdos de conservación con bienestar.

Se plantea la posibilidad de refrendar acuerdos que estan por vencerse y se explica que es necesario avanzar consolidar la restauración a largo plazo, involucrando ejercicios, acciones en la rehabilitación ecológica, dadas las condiciones de presiones que se tienen en los procesos productivos que realizan los campesinos, revisar la sostenibilidad de los mismos

Para los acuerdos con indígenas, revisar los acuerdos de la consulta previa, indagar qué tipo de acuerdos se realizarón con ellos, si son en el marco de la restauración o sistemas sostenibles y aplicar la ruta técnica, definir con relacionamiento étnico la forma.

COMPROMISOS En caso se requieran incluir mas filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO / DEPENDENCIA)	FECHA PROYECTA (DD/MM/AAAA)

Ilustración 3. Evidencia Lista de asistencia capacitación Lineamientos de restauración ecológica y de sistemas sostenibles en el marco de los Acuerdos de Conservación.





Ilustración 4. Apoyo logístico para ingreso a comunidades Indígenas Quiparadó bajo y Jengamecodá.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1001763805
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ALONSO ESCOBAR HERRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	URRAO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 41 N 28-75	TELÉFONO:	8595172
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**4554116446**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/06/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9999078484

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1001763805	ESCOBAR HERRERA DIEGO ALONSO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.300.000	100176380	$ 31.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 402.200**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 249164014

PIB
12:49:39

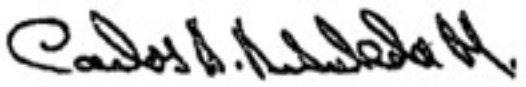
Bogotá DC, 20 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALONSO ESCOBAR HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001763805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:21:50 PM horas del 20/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1001763805**

Apellidos y Nombres: **ESCOBAR HERRERA DIEGO ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de junio de 2024, a las 19:54:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001763805
Código de Verificación	1001763805240624195418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB